

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,908

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## NUEVAS NOTAS

ACERCA DE

DON BARTOLOMÉ SANCHEZ DE FERIA

III (1)

La lectura popular que actualmente se abate en gran parte con periódicos y novelas, alimentábase no poco en la primera mitad de la anterior centuria con santorales y libros místicos. Mas no es de extrañar que alguna producción de Sánchez de FERIA en este género sea menos citada y conocida.

No oscurce, sin embargo, un total olvido al *Compendio de la vida, virtudes y milagros del Apóstol del Perú San Francisco Solano, del S. Orden de San Francisco, y Patrono de la ciudad de Montilla*. Ya en 1754 tenía dedicado FERIA este libro al Cabildo de tal ciudad, pero no se dió á la estampa hasta ocho años después en 1762, en Madrid, imprenta de Miguel Escaribano.

El autor, sin alardes de linaje, perteneció á familia distinguida, aunque en bienes de fortuna ni muy abastada ni muy levantada sobre su nacimiento. Si para juzgarlo esclarecido suele ser indicio el conocer, cuatro por lo menos en la serie de los abuelos, FERIA dilató á más remoto punto la noticia de los suyos en la edad pretérita. Una curiosa circunstancia de su biografía personal se desprende del prólogo de su libro.

Confieso, escribe, para mi mayor confusión, que Bartolomé Jiménez Baquero, uno de mis sextos abuelos, Alcalde ordinario que fué de la ciudad de Montilla, era hijo de Alonso García Baquero y de Leonor López, la Navarra, hermana de Mencía Pérez, la Navarra, abuela paterna del Santo Apóstol, como consta del Testamento que esta otorgó en Montilla, año de 1539, ante Diego Núñez de Silva. Pero esta cualidad notoria á muchos, no debe rebajar el crédito de mi historia, por apasionado y consanguíneo, porque á mi genio dicen mal los hipérbolos y ponderaciones: pues estudio en mantener libre mi pluma.

Este amor de familia hubo de reforzar la devoción del autor al bienaventurado seráfico. Nació el santo en Montilla el domingo 10 de Marzo de 1549; tomó el hábito de la orden del de Asís en 1569, en el convento de su ciudad natal. Hizo vida austera y penitente en él, y en los de la Ríza y el Tardou, en nuestra provincia. Pasó á las Indias en 1589, en un galeón de la Armada que mandaba el Marqués de Cañete, Virrey del Perú, sufriendo una horrible tempestad en el mar. Ejerció su misión en Lima y otras ciudades y regiones de la América ofreciendo pruebas insignes de virtud extraordinaria, humilde abnegación, caridad activa y maravillosas acciones, que como milagros subyugaban á la piedad común. Los premonidos prodigios y portentosas influencias póstumas comprobadas en Córdoba, Montilla, Aguilar, Montoro, Carpio, Adamuz, Málaga, Granada, Sevilla y después en el Perú, Trajillo, Talavera en el Tucumán y en otros puntos, hicieron que su expediente de santidad, apoyado por el Rey Felipe III, se remitiera á Roma en 1612, y con nuevo proceso en 1625, y que el Pontífice Clemente X beatificase al egregio varón en 1675, y Benedicto XIII le canonizase en 1726. Más tarde en 1745, se le declaró Patrono de Montilla, por bula pontificia, pasada por el ilustrísimo Obispo de Córdoba D. Miguel Vicente Cebrían.

Todos estos grados de honor dispensados por la suprema autoridad de la Iglesia Católica, para elevar á la veneración en los altares, al reverendo montillano, fueron ocasión de festejos religiosos y de profanidad usual, que resena complaciente el biógrafo: porque estas expansiones de la devoción y el regocijo común, que en sucesos importantes interrumpen la uniforme quietud de los pueblos y los emocionan, les dejan rastro de recuerdos agradables, forman época y son elemento de sus anales ó menuda y modesta historia.

En las funciones con que en Montilla se celebró la canonización, duró medio mes el movimiento y alegre entusiasmo.

Compitieron á porfía, realizando la solemnidad y aparato, las corporaciones y particulares desde Octubre de 1727. El Cabildo municipal, la casa del Duque de Medinaceli, de significación señorial é histórica, las comunidades de San Francisco y San Agustín y la Compañía de Jesús contribuyeron á un espléndido octavario, en el que figuraron los más afamados oradores. Entre ellos hallamos el nombre del P. M. Fr. Antonio Ventura del Prado, Doctor Teólogo y Catedrático de la Universidad de Sevilla, á quien bajo el pseudónimo de *Terrin*, ha dado infanta celebridad literaria el poema de S. Rafael.

Escribió Sánchez de FERIA el libro de que tratamos sobre la base de la vida más prolija del Santo, compuesta por el P. Fr. Diego de Córdoba, del orden Seráfico y Cronista de las provincias del Perú. El Fr. Diego recogió después de la vida del Santo todas las tradiciones milagrosas con mención de lugares, personas y circunstancias á que se refiere más tarde nuestro biógrafo.

Ostentaba Sánchez de FERIA, como su primer título, el de *Colegial Teólogo que fué en el de San Pelagio de Córdoba*. Tal vez se conservará en los Registros del Seminario nota individual de los estudios del insigne alumno. No hay duda de que fueron fructuosos; y así se deduce del libro. No debió de cercenar mucho de las informaciones fundamentales del libro que compendia; pero familiarizado con conocimientos teológicos y bíblicos, pone por comienzo y preámbulo de cada número ó capítulo un texto de los Santos Evangelios, los salmos y libros proféticos que trae á cuento y ajusta como adecuado al asunto que el epigrafe indica. En cuanto á los milagros y favores especiales y póstumos del Santo los clasifica é invoca y sigue la doctrina del Doctor angélico Santo Tomás.

Creyente y devoto por su propio espíritu y educación, su fé acepta lo sobre natural; pero no renuncia á discutir y filosofar sobre algunos sucesos, con apariencia de prodigiosos, que pueden ser hijos de causas ordinarias. Salva el influjo y la intercesión bienhechora del Santo que, como el amparo providencial y la tutela angélica, ponen á su servicio frecuentemente las fuerzas físicas sin subvertir las leyes de la naturaleza.

En estos determinados accidentes pide luz á los estudios fisiológicos y de patología, en que cimienta las uctas y reflexiones críticas, anunciadas en la portada de su libro. Tal sucede con sus reglas para discernir las curaciones verdaderas y las milagrosas, las mortificaciones, los ayunos de extraordinaria duración y los esplendores faciales del Santo, en que parece como que barrunta efectos de electricidad. Sobre los éxtasis, recuerda los de una imaginación vehemente y viva, y la sensibilidad de las fibras, más común en mujeres, niños y en individuos melancólicos y dados á la contemplación. Describe exactamente la dolencia, y dice: «Yo mismo he visto un éxtasi por enfermedad en una hija mía que cayó en esta dolencia y murió de tres años y medio á manos de su rigor... Los que estudian el sueño é insensibilidad provocada y las causas y fenómenos del hipnotismo, podrán ilustrar este punto con mayor amplitud. En cuanto á la resurrección de ciertos difuntos, pregonada como la más sorprendente muestra de santidad, el autor insiste en la dificultad de determinar en ocasiones si la muerte es cierta ó prolongada suspensión de la vida en postreros momentos para algunas personas que logran rehacerse. Esta parte de la vida del Santo, que produce las consideraciones críticas, es muy notable.

En el mismo volumen, y por una adición casi inconexa, publica Sánchez de FERIA una carta á don Pedro Leonardo Villaceballos acerca de la antigua Ulija, que no cree sea Montemayor ni Montilla. Compendió después su doctrina en este punto histórico en el apéndice geográfico del tomo IV de la *Palestra Sagrada*. Así en la elaboración de su obra biográfica utiliza las lecciones de las Ciencias eclesiásticas, de la Medicina y las Antigüedades.

F. DE B. PAVON.

## LOS ACEITES FINOS DE OLIVA

Bien á pesar mío vuelvo á molestar la atención de los lectores del DIARIO, porque el temor de producirles un empuje de aceite y como consecuencia el agotamiento de su paciencia, es para mí bastante doloroso. Si tal ocurriera, que yo he de procurar evitarlo por todos los medios, en atención á la consideración que me merecen, les ruego culpen únicamente de tales accidentes á la necesidad imperiosa en que me colocan las intemperancias de mi amigo y competidor señor Pazo, de Priego.

Grandes han sido mis dudas y vacilaciones antes de contestarle, porque yo no podía seguirle por los derroteros que se precipita como salto dado en las tinieblas: tampoco debía fomentar una cuestión donde la parte contraria no aporta razonamientos ni ideas que merezcan la molestia de hacer un escrito, como también debía evitar todo ataque personal, cosa muy corriente en esta región del mediodía, donde la sangre suele subirse tan fácilmente á la cabeza en sustitución de las ideas que deban siempre en estos casos iluminar el cerebro. Pero algunas veces el silencio puede aparecer pecaminoso y hé aquí el por qué de hallarme otra vez en plaza á las órdenes del señor Pazo.

Este señor ha intentado el ataque en Vigo desde donde me habla; en el mar alborotado y rugiente del golfo vizcaíno dispone de navéllas que merodean; en el oceano de nuestras esperanzas deja bateles sin gobierno á merced de las olas; pero los negocios del tráfico y el deslumbramiento que seguramente le han producido las fiestas reales, no le han permitido combatir, según dice, con más oportunidad y justicia, y ha resultado lo que era de preveer con armas y acontecimientos tan heterogéneos, que el ataque ha resultado un incoherente simulacro.

Y yo me pregunto, ¿cómo empuje puede tener este señor, después de lo que todos hemos visto y leído, en sostener esta cuestión en los términos que lo ha hecho hasta aquí? Lo ignoro.

Pero yo le digo con la mayor franqueza y hasta con el interés que á cualquiera puede inspirar un naufrago en esos mares procelosos de la ciencia de que no habla, que por ese camino no conseguirá jamás aquel engrandecimiento de la región andaluza que nos anunciaba en su primer artículo, que había de elevar á España (¿en aerostato?) y cuyo secreto guarda aún en su pensamiento como talismán sensacional para redimir á los oliveros, como el buen Moisés libró á los hebreos de los horrores de la sed, tocando con su vara á la piedra de Horeb. ¡Oh, señor Pazo! si viera usted lo que han variado los tiempos desde nuestro primer profeta acá. Hagamos historia como distracción, para evitar aquellos accidentes de que hablamos al principio. Entonces había varas de virtud y rocas durísimas que manaban agua; había maná, rocío del cielo, grandes bandadas de codornices que proveían de alimento á los hebreos y nubes sagradas que los protegían en sus marchas contra los ardores del sol africano.

Pero hoy no hay nada de eso, porque, como diría un amigo mío, Dios nos ha dejado de su mano de misericordia, entregándonos á nuestras propias fuerzas, y hay que sudar todas las energías del cuerpo, no para realizar la peregrina transformación de que nos habla el señor Pazo, sino para mover en una línea la opinión.

Pero dejémoslos de monsergas y vamos al asunto. ¿Qué es lo que yo he sostenido hasta aquí? Pues yo he sostenido hasta aquí lo que anuncié hace tres años en mi estudio sobre la elaboración de aceite; dije, que era necesario crear un tipo de aceite que pudiera competir con sus similares extranjeros y que se destacara tanto de las clases ordinarias, que la diferencia pudiera apreciarse á simple vista.

Este era mi empeño de entonces y este es mi empeño actual. Tengo, por tanto, un plan premeditado para la evolución de ese ideal y á nadie debe extrañar que siga la trayectoria que ese mismo plan me indique. Para usted son triunfosoros, para mí lo son también, pero desearía que fueran unidos al nombre español.

¿Cree usted de buena fé que ese aceite que se llevan los franceses, que se dice de primera presión sin agua, bas-

to, grueso, según términos del tráfico, pero de mucha fuerza de aroma, lo presentan ellos así al comercio? No. Parte lo refinan y parte lo dedican al *coupag* con aceites de otra procedencia, que después inundan el mercado con el nombre de aceite de oliva, resultando, si no un perjuicio para la salud, porque eso no está bien determinado, una adulteración y una merma en la venta de los aceites ordinarios, que trae consigo la depreciación en las cotizaciones. De modo que con todos nuestros triunfos en oros, servimos de capa para favorecer ese perjuicio á nuestra industria.

Dice el señor Pazo en otra cuestión que trata que se relaciona con la anterior, que yo he querido encerrarlo en el empirismo. No, yo no he pretendido tal cosa, ni podría hacerlo en la libertad de una discusión. Ese fenómeno que nota es la fuerza de virtualidad de las ideas que tiene enfrente de él y que le cierran el paso.

¿A qué he de querer yo encarcelarlo, no en el empirismo, sino en la impotencia, si él mismo se presta á llevar los materiales para la obra? Hoy tengo que pedirle otra rectificación por conceptos que yo no he expresado y he aquí la mala fortuna de este señor para eso de escribir artículos y sostener discusiones.

Habla el señor Pazo: «Barcelona, en cuya plaza dice (que digo yo) se compró aceite á 48 reales arroba para venderse á los treinta días á 58, no es autoridad bastante para fortalecer la opinión que contrasta con mis conceptos en otro lugar reproducidos.»

Yo no he dicho eso, señor Pazo y me permito rogarle, por segunda vez, pues ya no culpárá á los cajistas, se tome la molestia de copiar con exactitud cuando haya de confeccionar algún artículo.

Decía yo en el mío fechado en Montoro á 7 de Agosto del corriente año: «Conozco una gran partida de aceite de oliva que ha sido comprado por el jurado en la exposición verificada últimamente en Córdoba, que se ha vendido en esta plaza (en Montoro) al precio de 48 reales arroba y á los treinta días ese mismo aceite ha vuelto á venderse en Barcelona á 58 reales la misma arroba.»

Se verá perfectamente la diferencia que hay entre lo que yo decía y lo que el señor Pazo me supone. Ha razonado por tanto este señor sobre un concepto erróneo y por consiguiente todas las consecuencias que de él deriva son erróneas también. Pero no queda en esto la ligereza de mi competidor. Llega á negar autoridad bastante á la plaza comercial de Barcelona para regular el precio de los aceites finos, porque los catalanes no han podido pagar este año los aceites al precio que los han pagado los franceses, y hay que suponer que si Barcelona no ha podido pagarlos, las demás plazas de España tampoco lo habrán hecho y por consiguiente también dejan de ser autoridad en la materia. Yo no le niego al señor Pazo la necesaria autoridad en el tráfico, pero he de decirle que mientras Barcelona y otras plazas comerciales de España sean compradoras, como lo son, de esa clase de aceites, serán para mí autoridades competentísimas para regular sus precios. Quedan por mi parte suficientemente discutidos los supuestos cuestionarios que me enviaba el señor Pazo, y sigo creyendo que la demanda es la que hace el precio en un mismo tipo de aceite. Si esta es superior á la oferta el precio subirá, como si es inferior descenderá. Este es el término medio comercial.

Voy ahora, terminada ya la cuestión mercantil, á levantarle ese encarcamiento en que supone que yo he querido encerrarlo y al efecto daré á conocer los Pozuelos automáticos lavadores con su descripción y funcionamiento, advirtiéndole al señor Pazo que yo no tengo secretos científicos para nadie, pues desde el momento en que he publicado graciosamente todo lo que yo creo pudiera convenir al extractor de aceite, han dejado de ser secretos, y si para alguien continúan siéndolo, sin embargo de la publicidad, es cosa que no está en mi mano evitar. Pues bien, el señor Pazo debe saber que hoy se recomienda en la elaboración de los aceites finos, que desde que el fruto se separa del árbol hasta obtener el aceite, deben hacerse todas las operaciones con una gran rapidez, para evitar que la aceituna ó esta ya molida

sufran la acción del aire por las fermentaciones que puede ocasionar. Debe saber también, pues es cosa corriente, que en la elaboración esmerada ó á la moderna, la aceituna se muele muy poco, con el objeto de que las sustancias que contiene la pulpa y demás partes del fruto, no perjudiquen á la finura del aceite, y debe saber por último, pues este es uno de los endiablados secretos de la *soberana fisico-química*, que en el producto de la presión de la aceituna hay dos líquidos que tienen distintas densidades: uno el aceite que es menos pesado que el agua (densidad del agua 1.000; idem del aceite 915) y otro el jugo propio de la aceituna, constituido por el agua y la materia extractiva, que es más denso que esta misma agua. Bueno, pues en todas esas pequeñeces están fundados los Pozuelos automáticos que voy á describirle.

Constan de tres vasos, más como todos son iguales, basta con hacer la descripción de uno de ellos. Es un vaso cilíndrico de chapa de hierro ú hoja de lata, de metro y medio de altura y diámetro proporcional, que lleva en su fondo lateral á unos cinco centímetros de distancia del plano de la base una llave de desagüe y en la parte interior lateral desde su altura á su fondo corre un tubo de unos cinco centímetros de diámetro que se dobla en ángulo recto antes de llegar á él y avanza sobre la base á unos dos tercios de su diámetro. Este tubo, que puede separarse á voluntad para atender á su limpieza, termina en la parte superior en un embudo con colador para recibir los productos de la presión, y en la inferior cierra su salida una tapadera por enchufe, y en toda la parte de tubo que va tendido ú horizontal á la base, lleva taladrado, por orificios del grueso de un perdigón, el medio segmento superior, y por último lleva también otro tubo de desagüe en la parte superior y

que no tiene más objeto que vaciar el aceite en el pozuelo inmediato ó en el depósito si fuera el último de los tres. Esto es ni más ni menos el Pozuelo automático lavador. Veamos su modo de funcionar. Colocados los tres vasos en serie lineal y á un desnivel entre sí que permita derramar el aceite de unos en otros, se pone en todos ellos agua potable en cantidad suficiente para mediarlos y se hace entrar por el embudo del primer pozuelo el producto de la presión. Este agua hay que sostenerla á una temperatura de 16° con el objeto de que el aceite pueda desmenuarse con facilidad. Ya hemos dicho que en el producto de la presión hay dos líquidos que tienen distinta densidad que el agua; uno más pesado que es el alpechín y otro menos pesado que es el aceite, y por consiguiente en el momento que cae en el tubo lateral, gana el fondo atravesando la columna de agua que hay en él, y va á salir en forma de riego por los orificios de la rama horizontal; pero como el aceite es menos pesado que el agua, escapa á la superficie, tomando cada burbuja la línea vertical que la marke el orificio de salida, y el alpechín en razón á su mayor densidad queda depositado en el fondo y dispuesto á sangrarlo, una vez terminada la operación, por la llave de fondo.

El aceite, como hemos dicho, va acumulándose en la parte superior del agua, hasta que llega al orificio de salida, por donde cae al embudo del segundo pozuelo, repitiéndose la misma operación hasta el último, si bien en el segundo y tercero con el aceite solo.

El efecto que estos Pozuelos producen en el aceite, ya queda expuesto en uso de mis anteriores artículos, y consiste en la separación inmediata del aceite y el alpechín, en un lavado prudencial de las sustancias que disuelve y en privarle de los turbios ó productos de sedimentación, pasando á los depósitos en buenas condiciones de reposición.

Tengo que advertir á los lectores, que el que yo haya adoptado tres Pozuelos respondiendo á mi ideal, no dice que no puedan emplearse dos y hasta uno, según los gustos ó las necesidades de cada extractor.

Cuando estos Pozuelos hubieran de adaptarse á la actual fabricación ó presenten inconvenientes para el desagüe por la llave de fondo, puede hacerse este por una bomba ó tubo comunicante como el que tienen los actuales Po-

(1) Véase el número del 1.º de Septiembre. En el último párrafo del mismo artículo, por error material, se antepuso el apellido *Valenzuela* al de *Paz*, debiendo ser *Vargas*; y son, en verdad, escritores distintos.



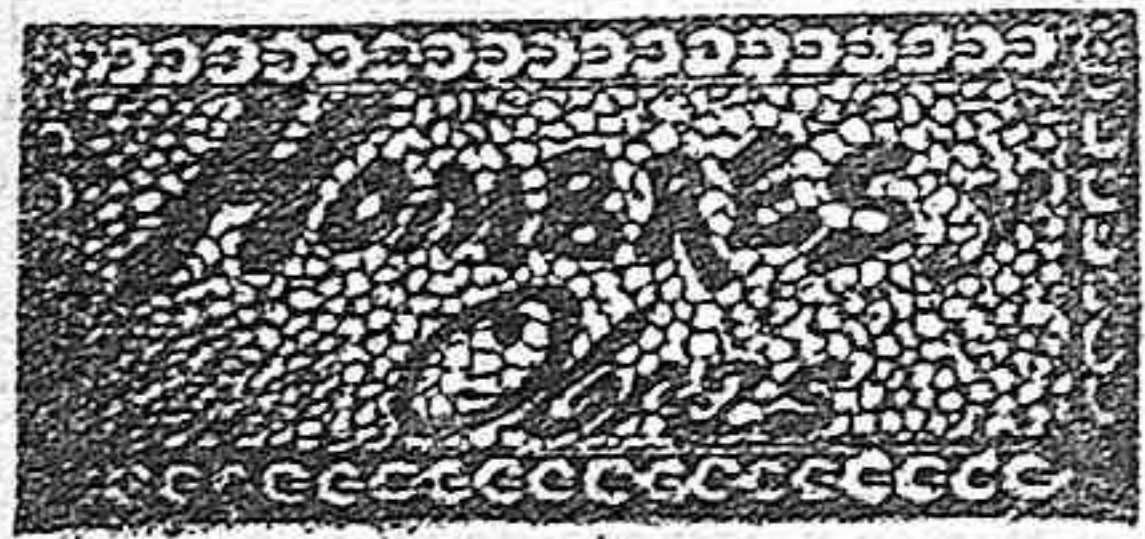
zuelos, con la sola precaución de cerrar éste mientras dura la operación.

Vuelvo a advertirle a los extractores, probándole al señor Pazo mi desinterés, que pueden hacer en estos Pozuelos cuantas reformas crean convenientes a sus gustos ó necesidades, pues por eso no ha de variar el principio fundamental sobre que están ideados.

También le ruego a los lectores del DIARIO me dispensen la molestia que haya podido producirles este pequeño debate, anunciándole al mismo tiempo al señor Pazo, no volver a ocuparme de esta cuestión, sin que por ello deje de reiterarle mi consideración.

MANUEL PRIEGO.

Montoro 10 Septiembre 1900.



## DDN JUAN BAUTISTA ALONSO

14 de Septiembre.

Para los que saben por la práctica de la vida los escollos con que tropieza el desheredado de la fortuna que solo cuenta con sus méritos para luchar contra todos, basta decir en elogio del eminente juriconsulto D. Juan Bautista Alonso y Trigo, que subió desde la humilde cuna donde había nacido, hasta las altas esferas, por el propio esfuerzo personal.

Falto de la necesaria vocación para seguir la carrera eclesiástica que su padre le imponía, quizá por su condición de conservador de un convento, se fugó de la casa paterna, y abandonando la bonita aldea de San Lorenzo de Salcidos (Pontevedra), donde había nacido el 14 de Septiembre de 1801, marchó a la corte al azar, teniendo allí que dedicarse a trabajos manuales para vivir, pero consiguiendo, a fuerza de constancia, hacerse abogado y entrar en el bufete del prestigioso Cambroneiro, donde comenzó por ser escribiente, y terminó por sucederle en el despacho.

Dos pleitos ruidosos en aquella época de efervescencia política ratificaron su fama de sabio juriconsulto y de maestro en oratoria forense.

Lo mismo en el ejercicio de su profesión que en su vida política y privada, la más honesta honrada y respetada en todos sus actos, y desde que en 1838 comenzó a representar en cortes y en distintas legislaturas las provincias de Pontevedra y Madrid, no hubo ocasión en que no se sacrificara por el bien público, confesando sus errores si los cometía y sufriendo destierros y persecuciones por sus arraigadas convicciones progresistas.

Pudo ser ministro al ocupar el poder su partido, pero cumplió más a sus inclinaciones la fiscalía del Tribunal Supremo, que desempeñó hasta la Revolución del 68, en que le nombraron presidente del Consejo de Estado.

Con sus tareas forenses y políticas compartía el señor Alonso y Trigo el cultivo de la poesía, en el que brillaba su talento, reflejándose en sus composiciones aquella sencillez, aquella elegancia y aquella corrección que formaban la base de su carácter y de su elocuencia jurídica y parlamentaria. El inmortal *Figaro*, tan escrupuloso en cuestiones literarias y tan poco partidario de las alabanzas inmerecidas, ensalzaba sin reservas en uno de sus magistrales estudios críticos un tomo de versos del señor Alonso y Trigo, con quien se honraban teniéndole por amigo y compañero Espronceda, García Gutiérrez y otros literatos que son honra de las letras españolas.

El 6 de Diciembre de 1879, rodeado de consideraciones y respetos, tan ilustre hijo de Galicia hizo entrega de su alma a Dios, vencido por los achaques que sus largos años de vida y su incansable actividad habían acumulado sobre él.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## REVISTA DE METALES Y DE MINERALES

### Cobre

En el mercado del cobre en Londres no ha habido ninguna nota saliente durante la semana. Las transacciones en Chile bueno, ordinario, son muy escasas, y estas operaciones, que en tiempos regulares pasan desapercibidas, tienen hoy día una influencia seria en las cotizaciones. Las fluctuaciones en el precio, aunque de poca importancia, han sido frecuentes, y el cierre se hizo en baja.

Los principales productores de cobres refinados no han hecho ninguna conce-

sión hasta ahora; pero la baja del Chile ordinario ha tenido por resultado que algunos comerciantes hayan ofrecido el Tough inglés a precio inferior al que rigió hasta ahora. En París parece haberse detenido la baja por un momento, y encontramos hoy los mismos precios que en las semanas pasadas. En Marsella se sostiene igualmente la cotización. Nueva York está tranquilo, pero fuerte; la exportación sigue siendo de importancia, el consumo del país fuerte, y no se acaparan stocks.

Londres.—Tough coke en lingote, L 75.10 a 76.10; Best selected, L 78 a 78.10; Chile bueno ordinario en barras, L 72.16.3 al contado; tres meses, L 73.7-6; latón en hojas, 8 1/2 d.

Paris (entrega en el Havre ó Rouen).—Chile en barras, francos 190.75 los 100 kilos; idem ordinario, frs. 185.25; idem en lingote, 194; mineral puro de Corocoro, entrega en el Havre, francos 186.50.

Marsella (corredores).—Cobre del Japón, frs. 170; Tokat rojo, frs. 170; refinado en lingote pequeño, frs. 180; amarillo en hoja, frs. 195; cobre viejo rojo, frs. 160 a 105; id. amarillo, francos 92 a 105.

Hamburgo.—Tough inglés, m. 76 a 77; Best selected, m. 77 a 78; inglés refinado en lingote, m. 76 a 77; barras de Chile, m. 73.50; hojas de la India, m. 90 (por 50 kilos.)

Nueva York.—Cobre del Lago disponible, 16 5/8 a 16 3/4 cént.

### Estaña

Londres.—Lingote franco bordo, L 140; barras, 141; refinado, L 142; Banca, L 136 a 139; Estrechos, L 135.10; tres meses, L 193.12.6.

Paris.—Banca entrega en el Havre ó París, 367.50; Billiton idem, frs. 00; inglés entrega en París, 359.

Marsella (corredores).—Estrechos, frs. 262; Billiton, frs. 358; en barras, frs. 375; Banca, frs. 365.

Hamburgo.—Banca, m. 280; Billiton, m. 278; Estrechos, m. 279 (por 100 kilos.)

Amsterdam.—Banca, fl. 81 3/4 a 78 1/2; Billiton y Estrechos, fl. 8 3/4 a 77 3/4.

Nueva York.—Estrechos, 31 cént.

### Plomo

Londres.—Inglés ordinario, L 17.18.9; L. B. L 18.5; barras, L 19; tubos 19.10; cerusa, L 25.15; español, L 17.13.9.

Paris.—Varias procedencias, entrega en París, frs. 49.50; id. entrega en el Havre ó Rouen, frs. 49.

Marsella (corredores).—Plomo dulce, primera fusión, frs. 47.50 a 48; segunda fusión, frs. 46.50, antimoniado, frs. 49; tubos, frs. 52; plomo viejo, 39 a 40.

Hamburgo.—Inglés, m. 18; alemán, m. 18 1/2; español, m. 17 7/8 (los 100 kilos.)

Nueva York.—Plomo indígena, 4.37 1/2 cént.; San Luis, 4.20 cént.

## DOS CARTAS

Terminadas las vacaciones de verano en las que se ausentaron de esta capital la mayor parte de los individuos que componen su junta directiva, la Asociación Cordobesa de Escritores y Artistas prosigue con éxito los trabajos de organización, y como prueba del sincero entusiasmo que han producido sus nobles propósitos, publicaremos las cartas en que los señores nombrados socios de mérito contestan a las comunicaciones que en su día se les dirigieron participándoles el acuerdo tomado por la Asociación.

A las que hoy damos a conocer seguirán las de D. Manuel Reina, D. Angel Avilés, D. Francisco de B. Pavón y D. Adolfo Suárez de Figueroa, a cuyos señores está agradecidísima la naciente Asociación.

He aquí las cartas:

Sres. D. José M.<sup>a</sup> Ortega Contreras y D. Antonio M. de Escamilla Rodríguez.

Muy distinguidos señores míos: He recibido la atenta comunicación de ustedes fecha 22 del corriente (Julio) en que me participan la honra que la Asociación de Escritores y Artistas de esta ciudad ha tenido la bondad de hacerme nombrándome socio de mérito. Tengo verdadera satisfacción en aceptar ese título que mis paisanos me conceden y en dar a ustedes por ello las más encarecidas gracias, rogándoles que se las den igualmente en mi nombre a los demás individuos de la Asociación mencionada. Muy grato y lisonjero sería para mí poder ser útil a dicha Asociación y contribuir de algún modo a los fines y propósitos a que se ordena.

Aprovecho gustoso tan buena ocasión para ofrecer a ustedes el testimonio de afectuoso y alto aprecio con que soy su agradecido y s. a. q. les b. l. m., Juan Valera.

Señor Presidente de la Asociación Cordobesa de Escritores y Artistas.

Muy señor mío: Recibida su muy atenta comunicación fecha 20 de Julio último, en la que me comunica que esa Junta de su digna presidencia se ha servido honrarme con el nombramiento de socio de mérito de la misma, me complazco en participar a usted que acepto gustosísimo tan honrosa como inmerecida distinción.

Al propio tiempo le ruego se sirva dar las gracias más expresivas a todos y cada uno de los señores que componen la mencionada Junta haciéndoles presente mi más profundo reconocimiento por tan singular honor.

Ofrece a usted y a la repetida Junta la amistad y consideración más distinguida su afmo. s. a. q. b. s. m., Julio Burell.

## Notas Teatrales

El beneficio de la simpática y bella triple Estrella Lopez, efectuado anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán, figura entre los acontecimientos teatrales de la presente temporada.

Estrella Lopez, que hasta ahora no era conocida del público de Córdoba, ha logrado sin esfuerzo captarse las simpatías de este, y fiel reflejo de ello ha sido el lisonjero resultado de su beneficio.

En el amplio teatro de verano se reunió anteanoche una numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba por completo todas las localidades, respondiendo con su presencia y su galantería al llamamiento de la bella artista.

Las mujeres, zarzuela en un acto de Javier de Burgos, música del maestro Jimenez, y *La conquista de Madrid*, obra de gran espectáculo, de Larra y Gaztambide, fueron las elegidas por Estrellita Lopez para su fiesta artística.

La ejecución de ambas producciones teatrales mereció la aprobación de la escogida concurrencia, que según con curiosidad los escénicos detalles del acontecimiento histórico desarrollado en la segunda obra.

En el intermedio del segundo al tercer acto la beneficiada interpretó con grabejo y singular donaire el monólogo lírico titulado *Soltar con él*.

Al caer el telón el público prorrumió en calurosos aplausos.

La bella artista salió nuevamente al palco escénico, donde cayó una verdadera lluvia de flores reunidas en olorosos bouquets.

A esta simpática manifestación siguieron los aplausos y el desfile de los dependientes del teatro, que eran portadores de los regalos que los amigos y admiradores de la joven cantante le enviaban al palco escénico y que detallamos a continuación:

El general Ceballos, jefes y oficiales de guarnición en la plaza, un par de rosetas de brillantes y una canastilla de flores naturales, con elegante lazo de cintas de raso y la siguiente dedicatoria: "El general, jefes y oficiales de esta plaza, a la señorita Estrella López en la noche de su beneficio."

Doña Araceli Osuna de García Lovera, una sombrilla de seda escocesa y un ramo de flores.

Don Rafael López Amigo y señora, una sombrilla de seda escocesa.

Un admirador, una sortija con un brillante y dos zafiros, una tarjeta de plata y bandeja repujada de bronce.

Don Juan Luis Velasco, un abanico de hueso y encaje.

Don Rafael Guerra Bejarano y señora, un abanico de hueso y encaje.

Don Salvador Moreno Duarte, un estuche de esencias.

Don Francisco Gómez Ruiz y señora, una pulsera de oro.

Señoritas de Togores, pendientes de oro, estuche de esencias, abanico de marfil y encaje negro.

Doña Carmen Aguilar de Pérez de Andrade de Varo é hijas, un tarjetero y un portamonedas de piel de Rusia.

Don Antonio Carrasco Heredia, un abanico de nacar y encaje.

Otro admirador, una caja de esencias.

Doña María de la Paz Cabezón de Urrutia é hija, un estuche de esencias.

Doña Angela Valera de Andrade, un sobre con un billete del Banco.

Señora del Delegado de Hacienda, un abanico de sándalo y encaje.

Doña Laureana Peralta de León é hija, dos pañuelos bordados de encaje.

Doña María Heredia y Castro, un pañuelo de encaje.

Don Juan Guerra y señora, una sombrilla de raso.

Don José Ferrer y señora, un joyero.

Don Carlos López de Rozas, un ramo de flores naturales.

El beneficio de Estrella Lopez ha sido uno de los que han tenido mayor resonancia en Córdoba, y esto lo justifica

el animado aspecto que anteanoche ofrecía el Teatro-Circo.

Estrella Lopez empieza ahora su carrera artística con lisonjeros resultados y halagadores aplausos.

Si la Estrella Lopez de hoy persevera en el estudio, llegará a ser en día no lejano la estrella que fulgure en el cielo del arte.

Reciba la modesta felicitación de su admirador q. b. s. p.,

CALVO RUBIO.

## Gacetillas

—El telégrafo.—Ayer, a las ocho y treinta de la mañana, cuando el DIARIO estaba ya en circulación, recibimos dos telegramas depositados en Madrid a las 1.45 y a las 2.45 de la madrugada. Es verdad que el servicio se hace otra vez por el aparato Morse, pero ni este periódico ni el público en general tienen la culpa de que no funcione el Hughes. Con el extraordinario retraso en el servicio gastamos infructuosamente el dinero. Llevamos ya dos meses quejándonos sin que se ponga remedio al mal.

—Feria de Otoño.—El jueves de la semana inmediata se celebrará en las Casas Consistoriales, ante la comisión respectiva, el sorteo de puestos para la próxima feria de Otoño. El acto dará principio a las dos de la tarde.

—Café del Gran Capitán.—Mañana, entre seis y siete de la tarde, abrirá de nuevo sus puertas al público el café del Gran Capitán, que ha sido objeto de mejoras de importancia y del cual se ha hecho cargo el acreditado industrial don Fernando Casado. Le agradecemos mucho la atenta carta que nos envía participándonos la apertura del establecimiento é invitándonos para que concurramos al mismo, el domingo próximo, a las doce de la mañana.

—Los empleados civiles.—La Gaceta publica un real decreto de la presidencia del Consejo de ministros dictando reglas para la aplicación del de 18 de Junio último, sobre ingreso y ascenso de los empleados civiles. Dice así la parte dispositiva: "Artículo 1.º Las dudas que puedan surgir en la aplicación de los preceptos del real decreto de 18 de Junio último sobre ingreso y ascenso en la Administración del Estado, serán resueltas por la presidencia del Consejo de ministros, previa consulta de los respectivos ministerios, quienes deberán formularlas antes del 20 del corriente mes. Art. 2.º Queda prorrogado por dos meses el plazo señalado en el art. 2.º del referido real decreto para la publicación de los escalafones cuya formación se ordena en el mismo."

—El correo de Málaga.—Siempre llegando a Córdoba con retraso injustificable el tren correo de Málaga. En vista de tal abuso, que no es nuevo, creemos un deber manifestar al señor Gobernador que uno de sus antecesores, el señor Diefelbruno, logró evitarlo imponiendo los debidos correctivos a la empresa de los ferrocarriles andaluces.

—Capellán.—Ha llegado a esta capital, hospedándose en la fonda de Europa, calle San Pablo, el capellán primero del ejército don Agustín Clotet, destinado por real orden al regimiento lanceros de Sagunto.

—Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificarán, el próximo día diez y siete, las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: La instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Encarnación Vico Martínez, a quien defenderá el señor Jimenez Ilescas y representará el señor Castejón (don José).—La procedente del juzgado de Caba, por lesiones, contra Enrique Montoya Tejada, que será defendido por el señor Gattierrez Ravé y representado por el señor Costi.—Y la del juzgado de Montoro, por hurto, contra Bartolomé Regelas Savariego; los señores Castejón y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

—Aclaración.—En el párrafo antepenúltimo del artículo que publicamos ayer con el título de "Noticias sobre Fray Francisco Sánchez de Feria," dijo el autor transcribiendo un documento antiguo: *hijo del autor dicho de la Palestra sagrada, como lo había demostrado, etc.* Debe darse por suprimida esta frase de *como lo había demostrado*, que puede dar lugar a una mala interpretación y que constituye un error de copia, según nos manifiesta el señor Redel.

—Solicitud.—Los peritos agrícolas han solicitado del Gobierno que todos los destinos ya creados ó que se creen, y para cuyo desempeño se requiera el título de perito agrícola, sean conferidos por orden de rigorosa antigüedad de terminación de carrera.

—Foco de infección.—Nuevamente nos denuncia el vecindario de la Ribera los focos de infección que hay en el lugar conocido por "pelambres," donde las aguas sin corriente y las materias orgánicas en descomposición producen miasmas insalubres y pestilentes, muy perjudiciales para la salud. Ya hemos dicho y lo repetimos hoy, que antes de que pase la estación veraniega y quiten la bomba instalada en aquel paraje, se debe proceder a la desecación y desinfección de las charcas indicadas.

—Sesiones.—Durante lo que resta del mes de Septiembre debe celebrarse sesiones para el despacho de asuntos administrativos, la Comisión provincial, en los días 21, 22, 24 y 25.

—Natalicio.—Anteayer dió a luz felizmente una robusta y hermosa niña la apreciable señora doña Manuela Tejero y Gomez, esposa de nuestro estimado amigo don José Jurado Gonzalez. Felicitamos a dichos señores por este grato acontecimiento.

—Presupuestos.—La Gaceta publica un real decreto disponiendo que los ayuntamientos formen el presupuesto extraordinario para los gastos que ocasione el censo de población que se verificará el 31 del próximo Diciembre.

—Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro antiguo amigo don Antonio María Gómez, activo corresponsal del DIARIO en La Rambla.

—Personal.—Se ha hecho cargo del servicio de aferición en esta provincia el Fiel contraste ayudante de pesas y medidas don Sebastián Lázaro Pérez, durante el tiempo que dure la licencia que le ha sido concedida al Ingeniero don José Sinisterra Verdasco.

—Sobrevino.—La guardia municipal detuvo ayer a un beodo que promovió escándalo en la plazuela de las Tazas.

—Perfumería.—Una casa de la calle Cardenal Gonzalez tiene el sumidero lleno y sus olorosos líquidos salen a la vía pública, inficionando la atmósfera. Al guardia municipal del distrito le han dado los perfumes en la nariz.

—Bibliografía.—Hemos recibido un curioso folleto titulado *Las enfermedades de los huesos y los rayos Rontgen*, estudio combinado para demostrar la curabilidad de esta clase de dolencias, sin operaciones, original del médico don José Garcera Córdoba, a quien agradecemos la atención.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un llavero con varias llaves, encontrado en la vía pública sin dueño conocido.

—Diestro cordobés.—Machiquito ha sido contratado para la corrida del 5 de Octubre en Zafra.

—Boletín Oficial.—El de ayer contiene lo que sigue: *Gobierno civil*: Circular anunciando que se ha hecho cargo del servicio de aferición en esta provincia el Fiel contraste ayudante de pesas y medidas don Sebastián Lázaro Pérez.—*Jefatura de minas*: Anuncios de las solicitudes de veinticuatro pertenencias de la mina de hierro Dolores, del término de Córdoba; veinte de la de plomo *La Araceli*, de Montoro, y otras veinte de la de hierro *Santo Tomás*, también de Montoro.—*Delegación de Hacienda*: Circular conminando con la multa de cincuenta pesetas a los Ayuntamientos que no han remitido el resultado de la cosecha de trigo en este año, si no lo mandan en el término de cinco días.—*Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado*: Anuncio de la subasta para contratar el suministro de combustible mineral de Peñarroya, necesario durante el año próximo en el establecimiento minero de Almadén; el acto se verificará el día 12 de Octubre próximo.—*Ayuntamientos*: Acuerdos tomados por los de Puente Jenil en el mes de Julio y Priego en el de Agosto próximos pasados.—*Juzgados*: Edicto del militar de Córdoba citando al segundo teniente de la escala de reserva de infantería don Cristóbal Berjillo Gómez. Idem del de Aguilar encargando la busca de una mula hurtada el 19 de Agosto de la hacienda del "Manchego," término de Puente Jenil. Anuncio de la vacante de la plaza de



secretario suplente del de Pozoblanco. Requiritoria del de Hinojosa del Duque citando a cuantas personas sepan quienes son los autores del hurto de cinco billetes del Banco verificado en una casa del Viso el 27 de Junio último.—*Fábrica militar de harinas de Córdoba*: Convocatoria a un concurso de postores que celebrará el próximo día 17 para adquirir trigo.—*Diputación provincial*: Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos de esta provincia durante el tercer trimestre del año actual.

—**Vacante.**—Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Pozoblanco, que puede ser solicitada en el término de quince días.

—**El Dr. Gallego.**—Ha llegado a Sevilla el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Los días que permanezca en aquella población recibe consultas en el hotel Roma, de diez a doce de la mañana, y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez del aliento). Su tratamiento contra el lupus y la tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros periodos, es el único que consigue dominar estas afecciones.

—**Festival.**—Trátase de organizar en Málaga una función teatral extraordinaria para celebrar la entrada del siglo XX, poniendo en escena escogidas obras de autores malagueños, representadas por malagueños y leyéndose varias composiciones de ilustres vates, malagueños también, que ya no existen. El carácter de la fiesta será benéfico.

—**Detalles de un criminal.**

—El criminal muerto por la guardia civil en Estepa, suceso que ya conocen nuestros lectores, llamábase Francisco Caballero Fernández (a) *Nono*, de 25 años de edad y de estado soltero. La bala del Mauser penetró al *Nono* por el ángulo inferior posterior del parietal derecho, con salida por la parte media y superior del parietal izquierdo, fracturando ambos huesos. El juzgado se presentó en el lugar del suceso, encontrando agonizante al herido, que fue trasladado al hospital de dicha población, donde falleció a las tres de la madrugada. El caballo que montaba el criminal fué robado en la madrugada del 30 del anterior mes de Agosto al vecino de Palenciana (Córdoba) don Andrés Abelino Marrón Paz. El *Nono* salió de cumplir condena de la cárcel de Archidona (Málaga) el día 29 de Agosto último, por robo de caballeras y haberse fugado de la misma, con escalo, en el mes de Noviembre del año anterior, siendo capturado en el mes de Enero por la fuerza de Estepa.

—**Una camisa de 50.000 francos.**—La princesa Ratazzi, viuda de Rute, intenta ahora un proceso contra la magistratura francesa en general. Hé aquí las causas: Cuando Napoleón III reinaba aún, la municipalidad de París regaló a la princesa una camisa, cuyos encajes valían 50.000 francos. La princesa la usó un día, y luego la guardó entre sus reliquias. Hace dos años, un criado robó la camisa. La policía cogió al criado, y guardó la camisa como "pieza de convicción". ¿Qué sucedió luego? Nadie lo sabe; pero lo cierto es que la camisa, confundida con otros muchos trapos robados, fué a parar al depósito de la prefectura y desapareció. La princesa, cansada de esperar, reclama ahora 50.000 francos o la camisa.

—**Sabido es que con motivo** de la Exposición Universal, se han reunido en París multitud de Congresos científicos. En algunos de ellos, a pesar de su importancia, como ha sucedido en el Congreso Médico, al que han concurrido más de 30.000 profesores, la excesiva concurrencia ha venido a perjudicar sus resultados. En cambio el de Electrológica y Radiológica ha puesto de manifiesto, con resultados positivos, los maravillosos adelantos de estos ramos de la ciencia médica, que vienen a realizar una verdadera transformación, tanto en la terapéutica como en los signos diagnósticos. En esta asamblea, a la que han concurrido eminentes hombres científicos, ha figurado como congresista el señor Busacca, que ya de regreso de París, se ocupa en instalar en el Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, que tiene esta-

blecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, pisos 1.º y 2.º, algunos de los nuevos aparatos que ha adquirido en París, y que harán de este centro científico uno de los más completos que existen en Europa, por encontrarse a la altura de los últimos progresos de la ciencia.

—**Antiguos clientes del Agua** de Colonia de Orive preguntan frecuentemente a Bilbao por qué causa encontrándose tan delicado perfume en frascos cuantagotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de éstas resistense a venderla hasta que el comprador se niega a tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escaramucean la venta de sus marcas a precios fabulosos o porque desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 % de ganancia. Esa es la explicación. Exíjase siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo. Frascos desde 3 reales: Farmacia de Avilés.

—**De interés para todos.**—*El Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

### SECCIÓN AMENA

El vigía.

Llegó a su mitad Septiembre  
sin truenos ni turbiones;  
y si algunos truenos hubo  
son de esos que no se oyen.

Pensamiento.

Los hombres dicen de las mujeres todo cuanto se les antoja, y las mujeres hacen de los hombres todo lo que quieren.

Cantar.

Tu corazón me ofreciste,  
y yo admitirlo no osé,  
pues me hace infeliz el mío  
y ya me sobra con él.

De sobremesa.

En una casa de huéspedes:

—¡Juan!

—Señor...

—En este plato hay un cabello.

—Es de la patrona; pero no lo diga usted, porque hay aquí dos ó tres que le hacen el amor, y van a tener a usted envidia.

### Banco de España

CÓRDOBA

Desde el día 17 del corriente las horas de despacho en esta sucursal serán las de once de la mañana a tres de la tarde.

Córdoba 13 de Septiembre de 1900.—  
El Secretario, *Federico Heredia*.

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Exaltación de la Santa Cruz.—**MAÑANA:** San Nicomedes, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, costeador por don Juan Carbonell y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—Mañana duodécimo día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, con plática a cargo de un R. P. Misionero del Co-razón de María.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuente consagran a tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, dando principio a las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, sermón a cargo de don Sebastián Cabello y Luque, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.—**Mañana,** a las siete y media, será la comunión general.

Hoy se celebrarán en honor de la Virgen: a las ocho y media, fiesta solemne sin sermón, costeador por una devota.—A las nueve y media, fiesta solemne sin sermón, costeador por doña Carmen Pérez, viuda de Carbonell.—**Mañana:** a las ocho, fiesta solemne sin sermón, costeador por unos devotos.—A las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeador por don Carlos Barcia.

—Sexto día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María ministras de los enfermos dedican a su excelsa Patrona y titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación. A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo de don Fidel Bermejo Cerezo, reserva y Salve.

Estos cultos son costeados por una familia devota, por sus difuntos.

—Hoy, a las ocho de la mañana y después de una Misa rezada, quinto día de septenario de Dolores a nuestra Señora del Milagro, que se venera en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, en su capilla de la Vera-Cruz.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia del hospital de San Jacinto un septenario glorioso a nuestra Señora de los Dolores. Predicará el Lic. D. Gabriel Cazorla.

—La V. O. T., establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el domingo próximo, como tercero de mes, Misa de comunión general, a las siete y media, y por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará a cargo de don José Sánchez Aragón.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, habrá rosario, sermón, procesión con la Santísima Virgen, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará el día 16, tercer domingo de mes, la Misa de comunión general a las ocho de la mañana; a las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre y procesión de regla.

### Décimo tercer aniversario

Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **Sra. D.ª Luisa Amigo Alvarez, viuda de Jiménez Hidalgo** (que en paz descanse), que falleció el 14 de Septiembre de 1887.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

### Tercer aniversario

El aniversario que tendrá lugar a las ocho de la mañana del día 15 de los corrientes, y las misas que se celebren el mismo día, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) del **Sr. D. Esteban Tarradas y Oliver**, que falleció en Córdoba el día 15 de Septiembre de 1897.

Su esposa, hijos y demás parientes suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

### XIX y VII aniversarios.

Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Bujalance, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del **Ilmo. Sr. D. José de Illescas y Cárdenas** y de su hijo don **Fernando de Illescas y Giménez**, que fallecieron, respectivamente, el 13 y 14 de Septiembre de los años de 1881 y 1893.

Su hija y hermana la **Ilma. Sra. D.ª María del Carmen Illescas y Giménez**, viuda de Torres, suplica a sus amigos les encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 17 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de la **Sra. D.ª Concepción Fernández de Cañete de Castelló**, que falleció el 16 de Abril de 1899, a los veintiocho años de edad. Su desconsolado viudo, hijos y madre ruegan a los fieles la encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el día 18 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma del **Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández**, que falleció el 17 de Noviembre de 1896, a los veintiocho años de edad.

Su desconsolada madre, hermano político y sobrinos ruegan a los fieles le encomienden a Dios.

### Quinto aniversario.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de la **Srta. Encarnación del Castillo y Ruiz**, que falleció el día 19 de Septiembre de 1895.

Por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, el mismo día, en dicha iglesia, cantándose a las cinco y media de la tarde el Santo Rosario, Letanía y motetes, terminando dichos cultos con la reserva del Augusto Sacramento.

Hay concedidas muchas indulgencias. Sus desconsolados padres los excelentísimos Sres. D. Rodolfo del Castillo y D.ª Encarnación Ruiz, hermano y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

### ¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Boob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y sumosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

**ANUNCIO.** Se vende en subasta pública voluntaria un cortijo nombrado del Valle, de la villa de Luque (Córdoba), con caserío y 840 fanegas de tierra. La subasta tendrá lugar de dos a tres de la tarde del día 19 del presente mes en esta ciudad de Ecija y en la notaría de don Antonio Greppi y Fernández, calle Bernardino, número 6, donde obran de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. Ecija 4 de Septiembre de 1900.

**OCULISTA.**—Consulta diaria de 12 a 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

**TALLER DE PLANCHADO A MÁQUINA**

66-ALFAROS-66

Se planchan toda clase de prendas con el nuevo procedimiento a máquina.—Precios económicos.

Limpia la cabeza **PETROLEO HALL** Embellece el cutis  
Violeta.—Bergamota.—Holotropo.  
En buenas perfumerías.—Por mayor:  
**CEBRIAN Y CA.—BARCELONA.**  
En Córdoba, A. Jiménez Barrea.

Laboratorio Histo-Químico-Bacteriológico

Se embalsaman cadáveres por todos los procedimientos conocidos y se esterilizan vendas, gasas y algodones para las curas antisépticas.—Precios económicos.

### AMADOR MORENO

SASTRE

Anuncia a sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento de la calle Letrados a la del Beloj sin número.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

### Espectáculos.

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN**

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Pepe Gallardo*.

Segunda sección, doble, a las nueve y media.—La zarzuela en tres actos, *Mis dos mujeres*.

**PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCIÓN.**—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

**PRECIOS PARA LA SEGUNDA SECCIÓN.**—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1'25 pesetas.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1'25 pesetas.—Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Palabras de Silvela.

Madrid 13 (2 m.)

El señor Silvela desmiente las noticias que han circulado sobre la actitud política del general Martínez Campos.

Según las declaraciones del jefe del Gobierno, don Arsenio continúa figurando al lado de los ministeriales.

En la primera etapa de la próxima legislatura nada se discutirá que se relacione con las bodas de la princesa de Asturias.

En dicha época solo se tratará de los presupuestos.

Las Cortes durarán hasta Junio próximo.

### Los boers y los boxers.

13 (3 madrugada.)

El general Botha ha entablado negociaciones con el general Roberts para rendir las fuerzas boers.

Noticias de China participan que en Taku ha desembarcado Waldessee, jefe de las fuerzas europeas, marchando al interior.

Los chinos se han concentrado en las cercanías del gran canal.

### Del Transvaal.—La huelga de panaderos.

13 (2 tarde.)

Londres.—El generalísimo Roberts ha telegrafiado a su gobierno participándole que el general Methuen ha dispersado a los boers en las cercanías de Malapooa, haciéndole treinta prisioneros.

Marsella.—Los panaderos huelguistas han producido desórdenes.

Varios de los alborotadores han sido presos.

Las autoridades han ordenado la expulsión de ocho italianos, cuya presencia en Marsella se cree que es perjudicial al orden público.

**Las garantías.—Escursión aplazada.—La boda de la princesa de Asturias.**

13 (4'15 t.)

El señor Silvela ha confirmado que en el próximo Consejo se tratará del restablecimiento de las garantías constitucionales en Madrid.

Es posible que se aplaque hasta el Otoño la excursión de los reyes por el Mediterráneo.

Insiste en asegurar el presidente del Consejo que las capitulaciones matrimoniales de la princesa de Asturias no se discutirán en la próxima legislatura.

### Varias noticias.

13 (8,10 n.)

En Toronto (Canadá) un violento incendio ha destruido 314 casas en el barrio comercial.

El duque de Tetuán ha declarado que son cómplices del Gobierno cuantos le ayuden con su silencio y pasividad.

Niega tengan filiación conservadora quienes alientan el regionalismo.

13 (10,35 noche.)

Se comentan las manifestaciones de Silvela afirmando que ignora cuando se discutirán las capitulaciones de boda de la princesa de Asturias y que nada le ha dicho la reina.

Añade le consta que en Palacio no se habla de tal cosa.

Con este motivo se recuerda que Silvela y Dato defendieron la boda y se fijaron oficiosamente las fechas.

La *Correspondencia* indica nuevos proyectos de boda refiriéndose al duque de los Abruzos.

12 (10'50 n.)

El señor Allendesalazar que se proponía reformar la Dirección general de Contribuciones segregándole algunos servicios, ha aplazado dicha reforma.

Desmientese el próximo pago total de alcances a los repatriados.

Se pagará conforme se pueda. Confírmase que en el proyecto de clases pasivas se suprimen todos los derechos a los nuevos funcionarios, incluso a los militares.

13 (11,15 noche.)

La *Correspondencia* cuenta que hallándose Silvela en el Ferrol con los comandantes de los buques tratando del problema de reorganización de la Marina, reclamaron éstos la consideración y respeto que merece dicha institución.

Le aconsejaron hiciera cuestión de Gabinete el dotar a la Marina debidamente y reconstruir la escuadra.

Se quejaron de la clasificación, como si se tratase de un cuerpo podrido, siendo el más sano.

Cámara dijo a Silvela: «nos sobra honra y queremos barcos.»

13 (11'35 n.)

El duque de Tetuán ha reiterado privadamente a Dato sus declaraciones ya conocidas.

Dato llama a Paraiso cadáver sepultado.

Hablando del proyecto del descanso dominical, dice burlescamente que no se exceptuará a la prensa, porque no es artículo de primera necesidad.

14 (3,10 m.)

El señor Silvela ha desmentido que se haya introducido variación alguna en el casamiento de la princesa de Asturias.

Añade que se le ha interpretado mal.

Dijo que nada se trataría antes de las vacaciones de Navidad.

La visita que le hicieron en el Ferrol los comandantes de los buques fué de cortesía, sin que se le hicieran imposiciones.

14 (3'40 m.)

Lugo.—La mayoría de las comarcas han sido arrasadas a consecuencia de las fuertes granizadas que han descargado.

Los viñedos han sido destruidos. Estos se presentaban magníficos.

Los ríos se desbordaron.

La inundación duró ocho horas, siendo arrastrados enseres y caseríos.

Los rayos han causado varias desgracias.

ALMODÓBA.





### Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, esozores uretrales, Alcolos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

### PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

### RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete  
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CORDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

### La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado, en sus libros seguros por más de 1.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobranante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acumulada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

Ramírez Arellano 8 dup.º, Córdoba

### HOTEL TOLÓX

DE

JOSÉ CARMONA GARCÍA

PLAZA ALTA, NÚMERO 5

TOLÓX (MÁLAGA)

Inaugurado en 1 de Mayo de 1900. Reune inmejorables condiciones higiénicas, espacioso comedor, salón-café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huerto. — Confort, aseo y servicio esmerado. — Precios desde 5 pesetas en adelante. — Cocina española y francesa. — Luz eléctrica. — Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo.

Correspondencia al dueño del hotel.

### INTRÍNGULIS PARA HACERSE DE DINERO

CON IMPORTANTES INDUSTRIAS VULGARIZADAS  
EXPLOTABLES CON POCO CAPITAL Y DE RESULTADO MUY LUCRATIVO

Nuevos PROCEDIMIENTOS para elaborar, sin fuego ni alambique, en poco tiempo y al alcance de las personas proñanas ó menos versadas; Buen AGUARDIENTE anisado: Buen COGNAC: Buen RON, VINO TINTO artificial y VINO BLANCO artificial. Se remitirán los 5 PROCEDIMIENTOS franquizados ó á vuelta de correo, á quien mande 5 PSETAS en sellos de comunicaciones ó en libranza del Giro Móvil á D. ANTONIO PALMA Y CASILLA, maestro de escuela pública en MONTILLA (provincia de Córdoba). — También remite Breve Guía práctica para fabricar Jabón, por 0'75 pesetas, ó Instrucciones sencillas para hacer Vinagre artificial, por una peseta. Las drogas que se emplean no son nocivas á la salud. — Estas publicaciones contienen secretos industriales que casi nadie enseña, ó en su caso, por un precio fabuloso. ¡Comprad, que no os arrepentiréis y ganaréis dinero en abundancia!

### LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Pompeyo, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas arriantes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero á ninguna manera los prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

## FIN DE TEMPORADA DE VERANO DE 1900 GRANDES REBAJAS DE PRECIOS A NUESTRA CLIENTELA BENIGNO INIGUEZ EN LIQUIDACION

Lanas, tricot, estambres, armures y alpacas negras y de color para caballero, desde 3 pesetas vara las de 6.  
Trajes confeccionados á la medida en veinticuatro horas, á precios reducidos, por un cortador madrileño de los más acreditados.  
Chalecos de piqué, preciosos dibujos, en color y blanco, desde 8 reales corte en adelante.  
Preciosa colección en bastones de todas clases, y cinturones de cuero y de piel de Rusia, nuevos modelos.  
Inmenso surtido en sedalinas, alpacas, regentes, céfros, batistas francesas é infinitad de géneros de gran moda para trajes de señoras y niñas, á precios increíbles.  
Depósito de tiras bordadas, encajes de crochet, Almagro y bolillo, y de artículos propios para ajuares.  
Especialidad en holandas de hilo, lavadas, de Bélgica.

Lienzos de Rentería en todos los anchos y clases, garantizados y sin mezcla de ninguna clase.  
Camisetas, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños; comprando de media docena en adelante á precios de fábrica y sin competencia.  
Gran surtido en mantelería en piezas y juegos en cajas, de color y blanco, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, tanto en algodón como en hilo, á mitad de su valor.  
ARTICULOS VARIOS.—Colchas, toallas, cortinas de crochet.—Pañolera de hilo y algodón para señoras y caballeros. dibujos de gran moda.—Sombrillas y antucos de seda, desde 3 pesetas.—Velos de punto ruso y blanca, buena clase, con tres varas y cuarta de largo, desde 6 pesetas.—Corbatas, corsés, pañuelos de crepón lisos y bordados, desde 25 pesetas á 1000, magnífica colección en todas clases, y otra infinitad de artículos difíciles de enumerar, todo á precios reducidos y convenientes.

CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

### A LOS FONDISTAS

Y DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS RESTAURANTS Ó CAFÉS

En la bonita ciudad de Antequera y en el punto más céntrico y concurrido, calle Estepa, esquina á la de Carreteros, se arrienda un magnífico edificio recién construido, para que pueda servir para los citados establecimientos. Tiene 20 habitaciones para huéspedes, salón para billar y otro para juego, todo con balcones á la calle, gran comedor y gran salón para café y repostería y una espaciosa cocina. Además tiene 6 habitaciones con balcones al patio y gabinete de lectura. Para tratar con el dueño, en la misma ciudad.

### ¿ISOLO VIÉNDOLO SE CREE!

Recomendamos á nuestras lectoras se dignen visitar el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", en donde se ha recibido la colección mas caprichosa de tiras y entredoses finos que puede idearse, pues hay verdaderas maravillas en bordados. Como es sabido, esta casa es la que vende mas barato todos los artículos de perfumería, juguetes, agremanes y otros mil que renunciamos detallarlos, repitiendo el epigrafe ¡Solo viéndolo!

Se hace almoneda de dos mesas de labrado con tablero de piedra, dos de señora y una de caballero, una dama de noche, seis camas de hierro de persona, algunas con barras doradas, entre cama y catre, un colchón de muelles, de matrimonio, un reloj de sobremesa, una urna con la Virgen de los Dolores, todo á precios muy económicos: para verlo y tratar, á todas horas. Mucho Trigo 31.

Se ha extraviado un regatón de oro correspondiente á no bastón de mando. Se gratificará al que lo entregue en la calle Comedias 7.

Desde el día se arriendan dos habitaciones en planta baja. Argel de Sabvedra 7.

### Finca de recreo

Se arriendan por primera vez, para el otoño, invierno y primavera, hermosos departamentos en la hacienda llamada JARDIN DE SANTA ELISA (antes JARDINITO) situada en la falda de esta sierra, por la carretera de Sto. Domingo. Tiene teléfono. Se trata, con su dueño, Manueles 8.

La persona que se haya encontrado una limanta estribera color gris, con los flecos blancos, que se extravió desde el fieltro de la Puerta Nueva hasta la calle Ancha de la Magdalena, y quiera entregársela Isabel II, 10, recibirá una gratificación si lo desea.

Por seis duros y medio mensuales se arrienda desde el día una bonita casa con 6 habitaciones y agua de pie en la calle Agustín Moreno (Santiago) Se trata, en la misma calle 140.

Desde el día se arriendan en la plaza de Chipiona varias casas por departamentos independientes, amueblados con todo lo necesario, camas, colchones y almohadas, desde mil reales en adelante á temporada hasta mediados de Octubre. Darán informes, en Chipiona doña Carmen de la Bastida, y en Sevilla don Francisco Poyto, calle Santiago 12. También se arrienda desde el día una casa en Córdoba, calle Comedias 10. Informarán, don Luis De gado, en la sucursal del Banco de España, ó el procurador don Federico A. Faro, calle Ravé 25.

Se venden dos sacos de corcho de los Galcones existentes en el lugar de Tahali, en la sierra de este término (Córdoba). Las proposiciones se dirigen por escrito al Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, calle Hortaleza 12, Madrid, hasta el 30 de Septiembre actual. La propiedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime, ó desecharlas todas.

En la calle Barriónuevo 15 se venden varios efectos de casa, todos en buenas condiciones.

### JARDÍN DE LA PIEDRA AZUL

Santa María de Gracia 134  
Además de hermosas plantas de adorno, como musas, magnolias, aralías, etcétera, se venden cebollas de jacinthos, ranúnculos, gladiolos, azucenas y todas las que se siembran en Septiembre y Octubre, cuyas cebollas son de las mejores que se producen en Holanda y otros países.

En la calle San Alvaro 19 se hace almoneda de dos garrafes de hierro galvanizado, propias para aceite ó aguardiente, de cubida de 55 arrobas cada una, con el grifo á todo sistema.

Se arriendan 2 pisos independientes: uno plaza S. Pedro 16 y otro paseo de la Victoria 26, frente á la tienda del Círculo. Razon, en este último.

Venta. Mese Luis 2 se venden dos magníficos patios de cuatro metros de altura, plantados en macetas, y una cama de hierro, para matrimonio. Se arriendan desde el día las casas de Armas 19 y 21, recientemente obradas y pintadas, y San Fernando 100 y 174: para renta, llave y condiciones. San Pablo 46.

Desen cococarse para casa de los padres ama de cría con leche fresca en primeriza. Simancas 2.

### LA FORESTAL

Plaza de Unión  
Gran surtido en maderas de Flandes de todas dimensiones y de las mejores procedencias.

Matrimonio sin hijos se ofrece para unida de señora sola ó llevar el cargo de la misma. Para informes, calle Heredia 14 duplicado.

El 9 de Septiembre se extravió una perra podenca, colorada clara, con un uero en la frente y la punta del rabo blanco: en la oreja izquierda le falta un pedazo. El que la haya encontrado y quiera devolverla, puede avisar á la calle Toril 15, y se le gratificará.

PERDIDA. En la calle Mayor de San Lorenzo se ha extraviado un perro cruzado en pachón, acanelado, con manchas blancas en el cuello en forma de collar. Se ruega lo entreguen en la citada calle 152, en donde se gratificará si lo desean.

En la llamada huerta Chica, término de Villafraña, provincia de Córdoba, se venden varios álamos blancos de distintos gruesos y dimensiones á precios arregados. Razon, Concepción 30. 2 1

Una joven de buenos antecedentes solicita casa para criar. Vive Candalaria 7.

Por ausentarse su dueño se traspasa una especería en sitio céntrico. Informes, plazuela del Indiano 18.

### VENTA DE MAQUINARIA ÚTIL

Una máquina de vapor locomóvil de tres caballos; un par de piedras francesas, sin estrenar, para molino harinero Laferté, con su bancada cubierta y tolva de hierro; un tambor y malacate para noria, de hierro; un heraje completo para piedra francesa, con engranes, palo-hierro y puente con su alivio. Precios económicos. Para ver y tratar, plazuela del Conde Gavia 3, Córdoba.

### ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

### LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CORDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal  
En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

### CARBONELL Y COMPANIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, saivado, triguillo y ahechaduras.